



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 19 de agosto de 2020**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el próximo **19 de agosto de 2020, a las 09:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y el Secretario de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADORES ACTAS SESIONES ANTERIORES.

- 1.1. JGL 2020/25 Ordinario 06/08/2020
- 1.2. JGL 2020/26 Extraordinario con urgencia 13/08/2020

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

- 2.1.1. PRP 2020/417 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 19-08-2020.

2.2. INSTANCIAS.

- 2.2.1. PRP 2020/418 Solicitud autorización para instalar mesa informativa por la Junta Local de la Asociación Española Contra el Cáncer.
- 2.2.2. PRP 2020/420 Solicitud de uso de la Verbena Municipal por AFM Molinos de Viento.
- 2.2.3. PRP 2020/424 Solicitud de uso de salas municipales por el Ateneo Musical de Campo de Criptana.
- 2.2.4. PRP 2020/427 Solicitud de uso de Casa de la Música por Coral Santa Cecilia.
- 2.2.5. PRP 2020/428 Solicitud de uso de salas e instalaciones municipales por Asociación Luz de la Mancha.
- 2.2.6. PRP 2020/429 Solicitud en materia de estacionamiento en calle San Luís.
- 2.2.7. PRP 2020/430 Solicitud en materia de estacionamiento en calle La Rábida.
Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2
PILAR MARTIN DE LA LEONA
17/08/2020
SECRETARIA ACCIDENTAL

Firma 1 de 2
SANTIAGO LAZARO LOPEZ
17/08/2020
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c5b17c7f5fd3439b98f9786abc625992001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/792 - Fecha Resolución: 17/08/2020





2.2.8. PRP 2020/431 Propuesta de un vecino para el desarrollo local de Campo de Criptana.

2.2.9. PRP 2020/432 Solicitud de cambio de titularidad de sitio del Cementerio Municipal.

2.2.10. PRP 2020/433 Solicitud cambio de titularidad de sitio del Cementerio Municipal.

2.2.11. PRP 2020/434 Solicitud uso Auditorio Municipal por Junta General de Cofradías.

2.2.12. PRP 2020/435 Desistimiento de solicitud de uso de la Verbena Municipal por Las Violeteras.

2.2.13. PRP 2020/ 436 Solicitud cesión de sillas para concierto día 21/08/2020, en la Bodega El Vínculo, dentro de Arte entre Gigantes.

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2020/437 Aprobación fras. 1012 y 1187 por servicio guardería rural.

2.4. OBRAS Y LICENCIAS.

2.4.1. PRP 2020/410 Prouesta licencia demolición.

2.4.2. PRP 2020/421 Propuesta línea eléctrica calificación urbanística.

2.5. OTROS ASUNTOS.

2.5.1. PRP 2020/409 Propuesta Expte. Responsabilidad Patrimonial.

2.5.2. PRP 2020/438 Solicitud de medición de ruidos de Bar por un vecino.

2.5.2. PRP2020/439 Informe del Guarda Rural sobre situación del Camino Huerta Treviño.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA ACCTAL.,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2
PILAR MARTIN DE LA LEONA
17/08/2020
SECRETARIA ACCIDENTAL

Firma 1 de 2
SANTIAGO LAZARO LOPEZ
17/08/2020
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c5b17c7f5fd3439b98f9786abc625992001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/792 - Fecha Resolución: 17/08/2020

